GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal : 2020

Fecha :	17	12	2020
	DD	MM	AAAA

No. Expediente : CNSS-DAF-CM-2020-0057

No. Documento : EG1608231131286tSwfI

Capítulo : 5207-CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Sub Capítulo: 01-CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -CNSS-

Unidad Ejecutora : 0001-CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -CNSS-

Proceso : Renovación de Licencias IMPERVA.

No. Referencia :

Monto Total Proceso :

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2020, aprobado por Ley No.506-19, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2020
2.6.8.8.01	Licencias Informáticas	427,024.30
Total		427,024.30

El monto de : **Cuatrocientos veintisiete mil veinticuatro con 30/100 (427,024.30)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2020.5207.01.0001.3949-Versión 1	17/12/2020	427,024.30

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
CNSS
Dirección Financiera
Santo Domingo, R.D.

ANA PATRICIA FERNÁNDEZ
Encargada de Presupuesto del CNSS.

Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP16082313074026QEFK9YAZY

SIGEF